

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de la instalación eléctrica: Nuevo centro de transformación compacto prefabricado de superficie (sustituye al CT intemperie sobre apoyo Casarejos - 100624750 a desmontar) y enlace con red de baja tensión actual, en la localidad de Casarejos (Soria). Expediente IIE/AT/4-2015 -10295.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, y en los artículos 9/25 del Decreto 127/2003 de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto, cuyas características principales son las siguientes:

a) Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

b) Objeto: Instalación eléctrica de media tensión 13,2(20) kV para realización del nuevo suministro en media tensión a centro penitenciario de Soria.

c) Características:

- Centro de seccionamiento de superficie realizado en caseta prefabricada de hormigón compuesto de: 3 celdas de línea, 1 celda de partición y remonte, 1 celda de protección (todas ellas a 24 kV 630 A SF6 telecontroladas); 1 transformador de 50 kVAs, 1 cuadro de BT y equipo de telecontrol.

- Línea subterránea MT 13,2(20) kV, doble circuito, con conductor 1x240 mm² Al, de 16m de longitud por circuito entre el apoyo número 23746 y las celdas de línea del centro de seccionamiento proyectado.

- Línea aérea MT 13,2(20) kV, con conductor tipo 100-A1/S1 A, origen en apoyo existente número 38 y final en apoyo proyectado número 23747. Dos apoyos proyectados tipo C-4500-14E número 23746 y 23747. Longitud total 123 m.

- Línea aérea AT 45 kV, con conductor tipo 100-A1/S1 A, origen en apoyo existente número 20 y final en apoyo existente número 48. Un apoyo proyectado tipo C-2000-20E número 23748. Longitud total 64 m.

d) Presupuesto: 265.244,50 euros.

e) Órgano Competente para Resolver: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Soria (Competencia delegada por Resolución de 27 de enero de 2004, B.O.C. y L. n° 21 de 2 de febrero de 2004).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el art. 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 85

Viernes, 24 de Julio de 2015

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria. C/ Campo, 5-4ª planta, Soria.

Soria, 15 de junio de 2015.– La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro.

2164

BOPSO-85-24072015